AVISO DE OFERTA PÚBLICA

Actinver
Casa de Bolsa S.A. de C.V.

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE HASTA 12,488 (DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO) TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO, CON RENDIMIENTO LIMITADO, Y PORCENTAJE RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN REFERIDOS A DIVERSOS ACTIVOS SUBYACENTES, MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 1,000 (MIL) SERIES EN QUE PODRÁ DIVIDIRSE LA EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISIÓN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 95,993, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2014, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOAQUÍN TALAVERA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 50 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN (SEGÚN EL MISMO SEA ACTUALIZADO DE TIEMPO EN TIEMPO). CADA UNO DE LOS AVISOS DE OFERTA INDICARÁ EL MONTO DE CADA COLOCACIÓN. CADA TÍTULO OPCIONAL REPRESENTA EL VALOR MONETARIO DEL ACTIVO O CANASTA DE REFERENCIA, A RAZÓN DE $1.00 (UN PESO) POR CADA PUNTO DEL ACTIVO O CANASTA DE REFERENCIA. LOS TÍTULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 1 (UN) TÍTULO OPCIONALES CADA UNO.

MONTO DE LA OFERTA
HASTA $12,488,000.00 M.N.

(DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Fecha de la Oferta:	26 de Agosto de 2019			
Fecha de Emisión de la Serie:	26 de Agosto de 2019			
Fecha de Cruce:	26 de Agosto de 2019			
Fecha de Liquidación:	28 de Agosto de 2019			
Fecha de Registro en Bolsa:	26 de Agosto de 2019			
Número de Títulos Opcionales Autorizados para Circular:	20,000,000 (veinte millones)			
Plazo de Vigencia de la Emisión:	Hasta 10 (diez) años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la CNBV.			
Tipo de Ejercicio:	Europeo			
Fechas de Observación del Nivel de Barrera:	N.A.			
Fecha o Fechas de Ejercicio:	El último día hábil del plazo de vigencia de la Serie 44.			
Clase de los títulos:	Títulos opcionales de compra.			
Forma de liquidación:	En efectivo.			
Activos de Referencia o Canasta de Referencia:	Activos de Referencia	Clave de pizarra de los Activos de Referencia	Nivel de Referencia	Valor Ponderado
	Cemex, S.A.B. de C.V.	CEMEXCPO	6.16	100%
Volumen Mínimo de Títulos Opcionales a Ejercer:	Un Lote.			
Clave de Pizarra de la Emisión:	CMX911R DC263			
Mercado de Referencia:	Bolsa Mexicana de Valores			
Posibles Adquirentes de todas y cada una de las Series:	Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.			
Lugar de Emisión:	Ciudad de México.			
Derechos que confieren a los Tenedores:	Los títulos opcionales otorgan a sus tenedores, en la fecha o fechas de ejercicio los descritos en la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión.			
Emisora:	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.			
Recursos netos que obtendrá la Emisora:	$12,415,822.86			
Gastos relacionados con la oferta:	Inscripción RNV: Listado BMV: Comisión por colocación:		$6,244.00 $10,691.09 $55,242.06	
	La Emisora cubrirá los gastos relacionados con la oferta con recursos propios.			
Régimen Fiscal Aplicable a todas y cada una de las series:	Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 20, 21, 28 fracción XVII, 142 fracción XIV, 146 y 163 de la			

	Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 15, 271, 288 y 290 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas 2.1.12, 3.2.6, 3.2.22 y 3.18.8 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2018, así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.
Lugar y Forma de Liquidación:	En la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. (“Indeval”). Se liquidará en efectivo, en Moneda Nacional, mediante depósito o transferencia electrónica.
Evento Extraordinario:	Será un “Evento Extraordinario” el hecho de que se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de los Activos Subyacentes que representen individualmente o en su conjunto más del 30% del valor de mercado de los Activos de Referencia, conforme a lo establecido en la cláusula Décima Tercera del Acta de Emisión.
Efecto del Activo Subyacente sobre los Títulos Opcionales:	El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado del Activo Subyacente, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de las variables anteriores depende de diversos factores ajenos a la Emisora.
Representante Común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Precio de Ejercicio	Límite porcentual del Valor Intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio	Valor Intrínseco	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Plazo de Vigencia de la Serie:
44	CMX911RDC263	$1,000.00 M.N.	100% $1,000.00 M.N.	6.16	0.01% $0.001 M.N.	$0 M.N.	$1,000.00 M.N.	12,488 de Títulos Opcionales	Del 26 de agosto de 2019 al 25 de noviembre de 2019, sin que en caso alguno exceda del plazo de Vigencia de la Emisión.

Factor 1	Factor 2	Multiplicador 1	Multiplicador 2	Barrera 1	Barrera 2	Precio de Reembolso
0.00	0.00	0.00	0.00	6.16	N/A	$26.54

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Por lo tanto, dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Precio de Mercado de los Activos de Referencia.

Cada Título Opcional otorga a sus Tenedores el derecho de recibir de la Emisora en Pesos en una sola exhibición y en la Fecha de Ejercicio, el monto que resulte de aplicar el inciso que aplique conforme a los siguientes criterios:

Ejercicio Europeo

Cada Título Opcional otorga a sus Tenedores el derecho de ejercicio conforme a lo siguiente:

En la Fecha de Ejercicio el Tenedor del Título Opcional tendrá únicamente el derecho de obtener en efectivo, por parte de la Emisora, un monto calculado, conforme a lo siguiente:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor o igual a la Barrera 1, la emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo= PR x Prima de Emisión + Precio de Reembolso

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor a la Barrera 1, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo = PR x Prima de Emisión

Dónde:
PR: Porcentaje Retornable de la Prima

Los Títulos Opcionales de Compra o de Venta en Efectivo, Europeos o Americanos, con Rendimiento Limitado, Barreras y Porcentaje Retornable de Prima de Emisión objeto de esta emisión, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio.

El adquiriente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario, y que se mencionan en el Acta de Emisión y en el Prospecto de Colocación.

Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en Indeval

En virtud que la Emisora y el Intermediario Colocador son la misma persona, los intereses de este último podrían diferir de los intereses de los posibles inversionistas. Para más información, ver la sección 1.3 "Factores de Riesgo" y el capítulo "Plan de Distribución" del Prospecto.

Por último, la Emisora no quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento del precio del Activo Subyacente, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Activos de Referencia.

La aplicación inicial de nuevas normas puede originar que su implementación represente impactos materiales en proceso internos, operación del negocio, situación financiera y cumplimiento de obligaciones contractuales, los cuales, en su caso, no han sido cuantificados a la fecha.

Dicha adopción se considera que no originará cambios y riesgos importantes ni una falta de comparabilidad de la información financiera comparada con ejercicios anteriores

Los efectos de los Activos de Referencia son los que se describen en la sección "Información General - Factores de Riesgo" del Prospecto.

INTERMEDIARIO COLOCADOR DE LOS TÍTULOS OPCIONALES

Actinver
Casa de Bolsa S.A. de C.V.

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER

Los Títulos Opcionales objeto de la presente oferta se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 0919-1.20-2014-010 y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. (la "Bolsa").

La Inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Aviso y en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Ninguna de la Bolsa, BlackRock Institutional Trust Company, N.A. e Impulsora y Promotora BlackRock México, S.A. de C.V. será responsable por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de, o por los títulos opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aun cuando dichas instituciones hayan sido avisadas de la posibilidad de dichos daños. Las marcas registradas "Bolsa Mexicana de Valores®", "BMV®", "Índice de Precios y Cotizaciones Bolsa Mexicana de Valores®", "IPC®" y "ETFs" a las que se hace referencia en el Prospecto, son marcas de servicios y se utilizan con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a los subyacentes de los Titulares emitidos por la Emisora no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Los Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que la Bolsa avale, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores, ni garantizan los resultados a obtener por la Emisora, por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Titulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Titulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aún y cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Por último, ninguno de los Titulares quedará obligado a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a cualquier persona por el comportamiento de los precios de los Activos de Referencia, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones, o por la

suspensión que se haga de la estimación y difusión de dichos Activos de Referencia. Los Valores de Referencia son los que se describen en la sección "Activos de Referencia" del Prospecto.

El Prospecto de Colocación está a disposición con el Intermediario Colocador y podrá consultarse en Internet en las siguientes direcciones: http://www.bmv.com.mx, http://www.gob.mx/cnbv y http://www.actinver.com. El contenido de la página de Internet de la Emisora no forma parte del Prospecto de Colocación.

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2019.

Autorización CNBV para su publicación153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014
Autorización de difusión y actualización 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015
Autorización de difusión y actualización 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016
Autorización de difusión y actualización 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017
Autorización de difusión y actualización 153/11714/2018 de fecha 30 de abril de 2018
Autorización de difusión y actualización 153/11862/2019 de fecha 28 de junio de 2019